

ACTA Nº 3

En la Sede del Gobierno de Aragón, a las 10:00 horas del día 9 de agosto de 2018 se reúne la Mesa de Contratación formada por las personas que se relacionan al margen, designada por el órgano de contratación para realizar las funciones de asistencia atribuidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en la normativa vigente, en relación con la licitación del contrato de servicios, licitado por procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria y gasto de carácter plurianual, que a continuación se detalla:

Expediente: Coordinación de seguridad y salud de la obra de ejecución de rehabilitación del Edificio "Cocheras francesas" en el entorno de la Estación Internacional de Canfranc como centro de acogida e información transfronteriza del Camino Francés. **Nº DGU 5/2018-2019**

PRESIDENTE

D^a. CARMEN MATEO BARTOLOME
Jefa de Servicio de Información Urbanística y Nuevos Desarrollos de la Dirección General de Urbanismo.

VOCALES

D^a. ADORACION ANDREU LOPE
Interventora Delegada del Dpto. de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

D. ALBERTO GIMENO LOPEZ
Letrado designado por la Dirección General de Servicios Jurídicos.

SECRETARIO

D^a MARIA TERESA MUR CEBOLLADA
Jefa de Servicio de Personal, Régimen Económico y Contratación del Dpto. de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Se inicia la reunión recordando que en la sesión anterior de 8 de agosto de 2018, la Mesa procedió a la apertura del sobre nº Dos "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior" de los licitadores admitidos a la licitación.

A continuación, se procede al examen del informe técnico de valoración conjunta del sobre nº Uno (criterios sujetos a evaluación previa) y del sobre nº Dos (oferta económica y criterios sujetos a evaluación posterior), emitido por los Técnicos de la Dirección General de Urbanismo con fecha 8 de agosto de 2018 y que sirve de base para la ulterior propuesta de adjudicación.

Se da lectura en primer lugar al resultado de la valoración de las propuestas, reflejado en el informe, que clasifica a los licitadores en función de los criterios de evaluación posterior exigidos en el Anexo XI del PCAP, con el siguiente resultado:

<i>Licitador</i>	<i>Oferta económica</i>	<i>Nº visitas a la semana</i>	<i>Puntuación TOTAL Sobre 2</i>
1. SGS TECNOS	44 puntos	4 puntos	48 puntos
2. FERNANDO DE MARCOS CALVO	42,97 puntos	7 puntos	49,97 puntos

Con respecto al criterio 2, "*seguimiento, número de visitas a la semana*", al licitador 1 (SGS TECNOS) se le asignan 4 puntos que corresponden a una visita semanal (mínimo exigido en el Pliego) y al licitador 2 (FERNANDO DE MARCOS CALVO), 7 puntos, que corresponden al compromiso de realizar 2 visitas a la semana.

Por tanto, el licitador que ha presentado la mejor oferta en relación a los criterios exigidos en el Sobre nº Dos, es FERNANDO DE MARCOS CALVO.

Seguidamente, la mesa de contratación procede a la lectura de la clasificación final de las ofertas presentadas que se refleja en el informe:

<i>Licitador</i>	<i>Oferta económica</i>	<i>Oferta Técnica</i>	<i>Puntuación TOTAL Ofertas</i>
1. SGS TECNOS	48 puntos	35 puntos	83 puntos
2. FERNANDO DE MARCOS CALVO	49,97 puntos	34 puntos	83,97 puntos

De lo cual se deduce que la oferta presentada por FERNANDO DE MARCOS CALVO es la más adecuada.

Una vez estudiado el citado informe por los miembros de la Mesa, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

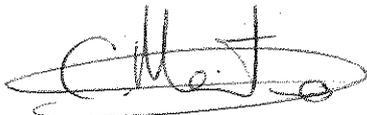
1º- Asumir los informes elaborados por los técnicos.

2º- Unir los referidos informes a la presente Acta.

3º- Formular ante el órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: Coordinación de seguridad y salud de la obra de ejecución de rehabilitación del Edificio "Cocheras francesas" en el entorno de la Estación Internacional de Canfranc como centro de acogida e información transfronteriza del Camino Francés, a favor de la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP y que corresponde a FERNANDO DE MARCOS CALVO por un importe de 12.370€ (DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS), IVA excluido, e importe total de 14.967,70€ (CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA CENTIMOS), IVA 21% incluido.

Siendo las 10:30 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

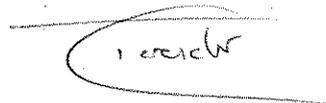
LA PRESIDENTA



CARMEN MATEO BARTOLOME



LA SECRETARIA



MARIA TERESA MUR CEBOLLADA

